INFORME DE AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

ESTADOS FINANCIEROS
AÑO ECONOMICO 2015, 2014

DE
CLINICA SERRANO, CISNEROS & ASOCIADOS CIA. LTDA.

C.P.A. JUAN CARLOS ARIAS TAPIA
AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

REGISTRO NACIONAL DE AUDITORES EXTERNOS N° SC-RNAE-794

Informe de los Auditores Independientes

A los señores accionistas de
CLINICA SERRANO, CISNEROS & ASOCIADOS CIA. LTDA.

Dictamen sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **CLÍNICA SERRANO, CISNEROS & ASOCIADOS CIA. LTDA.**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminaron en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

2. La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas significativas, sean estas causadas por fraude o error; mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basados en las auditorías realizadas, las cuales fueron efectuadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, que planifiquemos realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros están libres de representaciones erróneas o inexactas de carácter significativo.

   Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor considera los controles internos de la Compañía relevantes a la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar los procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **CLÍNICA SERRANO, CISNEROS & ASOCIADOS CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el resultado de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Informe sobre otros requisitos legales y reguladores

5. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015, se emite por separado.

6. El suscrito no realizó la auditoría del año 2014, los Estados Financieros que constan en los anexos adjuntos por dicho año, se ha considerado solamente para efectos comparativos.

Cuenca, Febrero 17, 2017

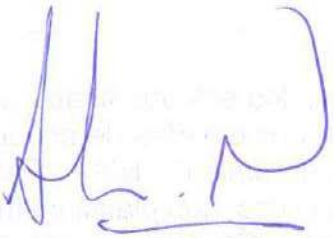

CPA Juan Carlos Arias
N° SC-RNAE-794
Cuenca, Ecuador

CLINICA SERRANO, CISNEROS & ASOCIADOS CIA. LTDA.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS
(Expresados en dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Activos			
Activos Corrientes			
Activos Financieros			
Efectivo Y Equivalentes de Efectivo	5	7.068	7.152
Cuentas y Documentos Por Cobrar Corrientes	6	500	180.887
Inventarios	7	0	0
Otros gastos pagados por anticipado	8	74.694	0
Total Activos Corrientes		**82.262**	**188.040**
Activos no Corrientes			
Terrenos	9	0	213.150
Muebles, vehículos y equipos	10	899.906	1.229.438
Total Activos no Corrientes		**899.906**	**1.442.588**
Total Activos		**982.168**	**1.630.629**
Pasivos			
Pasivos Corrientes			
Cuentas y Documentos Por Pagar Corrientes	11	48.210	20.455
Otras Cuentas y Documentos Por Pagar Corrientes	12	2.605	0
Obligaciones con Instituciones Financieras Corrientes	13	0	55.472
Impuesto a las ganancias	14	0	0
Obligaciones a corto plazo por beneficios a empleados	15	11.970	0
Total pasivos Corrientes		**62.785**	**75.927**
Pasivos no corrientes			
Otras Cuentas y Documentos Por Pagar No Corrientes	16	84.500	0
Obligaciones con Instituciones Financieras No Corrientes	17	419.781	271.401
Total pasivo no Corrientes		**504.281**	**271.401**
Total pasivos		**567.066**	**347.328**
Patrimonio			
Capital Social	19	480.900	480.900
Aportes para futuras capitalizaciones	20	0	802.400
Resultados acumulados	21	0	0
Resultado del Ejercicio		(65.798)	0
Total patrimonio		**415.102**	**1.283.300**
Total pasivo y patrimonio		**982.168**	**1.630.629**

CLINICA SERRANO, CISNEROS & ASOCIADOS CIA. LTDA.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCION
(Expresados en dólares)

Años terminados en	Notas	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Ingresos de Actividades Ordinarias	22	60.617	0
Costos de Ventas	23	(60.992)	0
Ganancia Bruta		**(374)**	**0**
Gastos:			
Gastos Administrativos	24	(54.736)	0
Gastos Financieros	25	(10.688)	0
		(65.424)	0
Ganancia antes de participación trabajadores e impuesto a las ganancias		**(65.798)**	**0**
15% Participación trabajadores	14	0	0
Impuesto a las ganancias			
Impuesto a las ganancias corrientes	14	0	0
Perdida del ejercicio		**(65.798)**	**0**
Resultado integral total (Ganancia del ejercicio)		**(65.798)**	**0**

CLINICA SERRANO, CISNEROS & ASOCIADOS CIA. LTDA.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Expresados en dólares)

Años terminados en 31,	2.015
Flujos de efectivo por las actividades de operación:	
Efectivo recibido de clientes	60.617
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros	(112.899)
Impuesto a la renta pagado	
Otros ingresos, netos	
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	(52.282)
Flujos de efectivo por actividades de inversión:	
Efectivo pagado por compra de muebles, vehículos y equipos	0
Efectivo pagado por compra de activos intangibles	0
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	0
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento	
Efectivo recibido/pagado de terceros	0
Efectivo neto provisto de las actividades de terceros	0
Incremento en el efectivo	(52.282)
Efectivo al inicio del año	0
Efectivo al final del año	(52.282)

CLINICA SERRANO, CISNEROS & ASOCIADOS CIA. LTDA.
CONCILIACIONES DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION
(Expresados en dólares)

Años terminados en 31,	2.015
Utilidad del ejercicio	(65.798)
Ajustes para conciliar la utilidad del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:	
Depreciación	0
Provisión desahucio	0
Provisión beneficios sociales	0
Provisión para cuentas incobrables	0
Provisión participación a trabajadores	0
Provisión impuesto a las ganancias	0
Cambios en activos y pasivos de operación	
(Incremento) en cuentas por cobrar clientes	13.516
(Incremento) en inventarios	
(Incremento) en otros activos	
(Incremento) en cuentas por pagar	0
(Incremento) en beneficios empleados	0
(Disminución) Incremento en anticipo de clientes	
(Disminución) en obligaciones por beneficios a empleados	0
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	(52.282)

CLINICA SERRANO, CISNEROS & ASOCIADOS CIA. LTDA.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Expresados en dólares)

	Capital social	Aportes para Futuras Capitalizaciones	RESERVAS	Resultados acumulados	Resultados Acumulados Provenientes de Adopción de NIIF 1ra. Vez	Resultado del Ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2014	**480.900**	**802.400**	**0**	**0**	**0**	**0**	**1.283.300**
Transferecia ganancia neta del período			0	0	0	0	0
Utilidad (Perdida) del ejercicio		(802.400)				(65.798)	(868.198)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	**480.900**	**0**	**0**	**0**	**0**	**-65.798**	**415.102**

CLINICA SERRANO, CISNEROS & ASOCIADOS CIA. LTDA.
Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

1. IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA

CLINICA SERRANO, CISNEROS & ASOCIADOS CIA. LTDA., se constituye en la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay a los veinte y un días del mes de agosto del año 2007, e inicia sus operaciones en el mes de noviembre del año 2015, cuenta con un capital actual suscrito y pagado de $480.900,00.

El domicilio legal de la Compañía se encuentra en la ciudad de Cuenca, Calle Jacinto Flores S/N Y Jesús Dávila, Edificio CORPORE (junto a ECU 911).

2. OPERACIONES

CLINICA SERRANO, CISNEROS & ASOCIADOS CIA. LTDA.; tiene como finalidad la atención clínica y quirúrgica de medicina general o especializada, incluso cirujanos en instituciones de atención de salud.

3. POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros individuales adjuntos de la Compañía fueron preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Internacional Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), en cumplimiento de lo establecido en la Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto de 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 del 4 de septiembre de 2006.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros individuales.

3.1. Declaración de conformidad y presentación

La Compañía de acuerdo a lo establecido por la NIC 1 – Presentación de Estados Financieros presenta información comparativa respecto del período anterior para todos los importes incluidos en los estados financieros del año corriente.

- **Declaración sobre el cumplimiento de las NIIF**

  Según Resolución No. 08.G.DSC.010 en el año 2008, se dispone que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), serán de aplicación obligatoria de acuerdo al cronograma establecido en dicha resolución para las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías; y la Resolución No. SC.DS.G.09.006 en el año 2009 emite el Instructivo complementario para la

implementación de los principios contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

La Compañía al 31 de diciembre de 2015 y 2014, ha preparado sus estados financieros sobre la base de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

3.2. Moneda funcional y de presentación

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en los estados financieros individuales de la Compañía y sus notas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD).

3.3. Uso de estimaciones y juicios de los Administradores

La preparación de los estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la administración de manera regular, sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado estimaciones tales como:

Vida útil y valores residuales de los muebles, vehículos y equipos.

La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de la vida útil definida involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.
Sin embargo, los resultados reales pueden variar debido a la obsolescencia técnica, en especial en lo que se refiere al software y equipo informático.

El valor residual y la vida útil de un activo se revisarán, como mínimo, al término de cada período anual y, si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable de modo prospectivo.

Suposiciones e hipótesis actuariales utilizadas en el cálculo de los beneficios a empleados.

La estimación de la Administración del OBD se basa en un número de supuestos críticos tales como tasas de inflación, mortalidad, tasa de descuento y la consideración de incrementos futuros en salarios.

Las variaciones de estos supuestos pueden impactar el monto del OBD y el correspondiente gasto anual por beneficios definidos.

Estas estimaciones y juicios se realizaron en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, cualquier acontecimiento que pueda ocurrir en el futuro y que obligue a modificar dichas estimaciones en próximos ejercicios, se registraría en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos de dichos cambios en los correspondientes estados financieros en las cuentas de resultados o patrimonio según sea el caso.

3.4. Negocio en marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario.
CLINICA SERRANO, CISNEROS & ASOCIADOS CIA. LTDA., es un ente con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

3.5. Activos y pasivos Financieros

Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen cuando los mismos son parte de las cláusulas contractuales de un instrumento financiero.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos sustanciales y recompensas han sido transferidos. Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue, se cancela o se vence.

Los activos y pasivos financieros que la compañía adquiera pueden ser clasificados de la siguiente manera: a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimientos, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos y pasivos financieros.

3.5.1. Reconocimiento de activos y pasivos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de la operación, excepto los activos financieros y pasivos financieros que se llevan a valor razonable a través de utilidades o pérdidas, que se miden inicialmente al valor razonable.

Los activos financieros y pasivos financieros se miden posteriormente como se describe a continuación.

a. Activos Financieros

Cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado de activo.

El efectivo y los equivalentes en efectivo de la Compañía, así como las cuentas por cobrar a clientes, y la mayoría de las otras cuentas por cobrar caen en esta categoría de instrumentos financieros.

Las cuentas por cobrar representan principalmente los saldos pendientes de cobro por cuentas por cobrar a clientes que se reconocen por el importe de la factura, ya que son operaciones efectuadas de acuerdo con las prácticas comerciales y las condiciones normales dentro de los negocios por lo que no se incluyen operaciones de financiamiento.

Las cuentas por cobrar se presentan netas de la estimación para deudas incobrables, que se ha constituido considerando aquellos saldos que se estiman de dudosa recuperabilidad al cierre de los respectivos períodos sobre la base de la antigüedad de los saldos y el comportamiento histórico observado por las cobranzas de la Compañía.

b. Pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen préstamos, obligaciones, proveedores y otras cuentas por pagas e instrumentos financieros no derivados.

Cualquier diferencia entre el efectivo recibido y el valor de reembolso se imputa directo a resultados en el plazo del contrato. Las obligaciones financieras se presentan como pasivos no corrientes cuando su plazo de vencimiento es superior a doce meses.

3.5.2. Deterioro de activos financieros al costo amortizado

Los activos financieros que se miden al costo amortizado son probados por deterioro al final de cada período.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados integrales por función.

3.6. Muebles, vehículos y equipos

Son reconocidos como inmuebles, muebles, vehículos y equipos aquellos bienes que se usan en la producción/ prestación del servicio o para propósitos administrativos y que tienen una vida mayor a un período.

a. Muebles, vehículos y equipos

Los muebles, vehículos y equipos se encuentran valorizados al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

El costo de adquisición incluye los costos formados por consumos de materiales de bodega, costos de mano de obra directa empleada en la instalación y costos indirectos relacionados con la inversión

1. Medición en el reconocimiento inicial

Los muebles, vehículos y equipos se medirán inicialmente por su costo. El costo de los muebles, vehículos y equipos comprende el precio de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluir los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, así como cualquier costo directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

2. Medición posterior

Los elementos de los muebles, vehículos y equipos posterior al reconocimiento inicial se contabilizarán utilizando el modelo del costo, este modelo es un método contable en el cual los muebles, vehículos y equipos se registran al costo menos la depreciación acumulada posterior y menos las pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Cuando el valor según libros de un activo es mayor que su monto recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro de los activos se registran como gasto en los resultados integrales por función de la Compañía.

La utilidad o pérdida resultante de la venta o la baja de muebles, vehículos y equipos se calculará como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, y se reconocerá en la cuenta de resultados integrales por función.

3.7. Depreciación de los muebles, vehículos y equipos.

La depreciación es determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo de los activos menos su valor residual. La depreciación de cada período se registra con cargo al resultado integral por función de cada período y se calcula en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes.

En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes tasas:

Tipo de activo	Valor residual (%)
Inmuebles	5%
Maquinaria y equipos	20%
Vehículos	20%
Muebles y enseres	20%
Equipo de Computación	33.33%

La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al momento final de cada período, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

3.8. Arrendamientos

3.8.1. Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios, derivados de la titularidad, se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos por concepto de arrendamiento operativo se cargan en el estado de resultados integrales por función sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

3.9. Activos intangibles

Son considerados como activos intangibles aquellos activos no monetarios sin sustancia física susceptibles de ser identificados individualmente, ya sea porque son separables o bien porque provengan de un derecho legal o contractual. La Compañía registra como intangibles aquellos activos cuyo costo puede medirse en forma fiable y de los cuales espera obtener beneficios económicos futuros.

3.9.1. Software

Las licencias adquiridas de programas informáticos son capitalizadas, al valor de los costos incurridos en adquirirlas y prepararlas para usar. Estos costos se amortizan por el método de línea recta, durante sus vidas útiles estimadas de 36 meses de acuerdo a los parámetros determinados de uso por parte de los técnicos y aprobados por la administración, considerando un valor residual de cero.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gastos cuando se incurren en ellos.

3.10. Impuesto a las ganancias

La Compañía registra el impuesto a las ganancias sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente (causado) e impuestos diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el otro resultado integral o directamente en patrimonio neto, respectivamente.

a. Impuesto a las ganancias corriente.

El impuesto a las ganancias corriente es el que se estima pagar o recuperar en el ejercicio, utilizando las tasas impositivas y leyes tributarias aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance de situación, correspondiente al ejercicio presente y a cualquier ajuste a pagar o a recuperar relativo a ejercicios anteriores.

El cálculo del impuesto corriente se basa en las tasas fiscales que han sido promulgadas o que estén sustancialmente promulgadas al cierre del período de reporte.

b. Impuesto diferido

El impuesto diferido se calcula utilizando el método del balance que identifica las diferencias temporarias que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los saldos a efectos fiscales. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los impuestos diferidos son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso se registra inicialmente con cargo o abono al patrimonio.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en los estados financieros como activos y pasivos no corrientes, con independencia de su fecha esperada de realización o liquidación.

La Compañía considera que no será probable su recuperación, por lo que no registra las diferencias por impuestos diferidos.

3.11. Acreedores comerciales y cuentas por pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de las operaciones.

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe una diferencia relevante con su valor razonable.

3.12. Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando existen obligaciones presentes como resultado de un evento pasado y probablemente lleven a una salida de recursos económicos por parte de la Compañía y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad. El tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos. Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual.

Todas las provisiones se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan para reflejar el mejor estimado actual.

3.13. Beneficios a los empleados

3.13.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

Son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

a. Participación a trabajadores

La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por la participación de los trabajadores en las utilidades que genera la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

b. Vacaciones del personal

La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por vacaciones en el período en el que se generan, de acuerdo a los dispuesto por el Código del Trabajo según el cual todo empleado tendrá derechos a gozar anualmente de un período ininterrumpido de quince días de descanso, incluidos los días no laborables; y aquellos que hubieren prestado servicios por más de cinco años en la Compañía, tendrán derecho a gozar adicionalmente de un día de vacaciones por cada uno de los años excedentes o recibirán en dinero la remuneración correspondiente a los días excedentes, sin embargo, los días excedentes no podrán superar a quince.

3.13.2. Beneficios post – empleo y por terminación

a. Beneficios post – empleo – desahucio.

De acuerdo a lo establecido por el Código del Trabajo en el Ecuador, los empleadores tiene la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinte o veinticinco años o más, hubieran prestado servicios continuados o ininterrumpidamente, todos los beneficios por concepto de pensiones de jubilación patronal.

Las provisiones para jubilación patronal y desahucio se miden aplicando el método de la unidad de crédito proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a la tasa del 7% anual, la cual es similar a la tasa promedio para los bonos de gobierno, publicado por el Banco Central del Ecuador en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones registradas para los empleados hasta su vencimiento. Las hipótesis actuariales incluyen variables,

en adición a la tasa de descuento como la tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras. Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a los resultados integrales por función del período en el que surgen.

Los factores de descuento se determinan cerca del final de cada año por referencia a los bonos de Gobierno que están denominados en la moneda en la cual se pagan los beneficios y que tienen plazos de vencimiento cercanos a los plazos del pasivo de pensiones correspondiente.

El efecto de las nuevas mediciones (incluyendo las ganancias y pérdidas actuariales) que surgen en el período se reconocen de inmediato en otro resultado integral, el efecto del costo laboral del servicio actual por beneficios definidos se incluye en gastos de personal, mientras que el gasto financiero neto en el pasivo por beneficios definidos se incluye en los costos financieros.

En la entidad se reconoce la provisión por jubilación patronal y por desahucio.

b. Beneficios de terminación

Son los beneficios a pagar como consecuencia de la decisión de la Compañía de resolver el contrato de un empleado antes de la fecha normal de retiro. De acuerdo a la legislación laboral, el beneficio por terminación que la Compañía paga cuando da por terminada unilateralmente la relación laboral con un empleado, es el despido intempestivo.

La Compañía reconoce los beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto sólo cuando, se encuentre comprometido de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleador o un grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro.

3.14. Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos de la Compañía provienen principalmente de ingresos por venta de equipos de comunicación y prestación de servicios de telecomunicaciones.

3.15. Gastos

Los gastos se registran al costo de la contraprestación recibida. Los gastos se imputan a la cuenta de resultados integrales por función de acuerdo al criterio del devengo, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y puedan ser confiablemente medidos, con independencia del momento en que se produzca el pago derivado de ello.

3.16. Estado de flujos de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo: Comprende el efectivo en caja y bancos.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios n el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

3.17. Clasificación de saldos en corriente y no corriente.

El estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.
En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Compañía, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos a largo plazo.

3.18. Estado de resultados integrales por función

El estado del resultado integral del período fue preparado presentando todas las partidas de ingresos, gasto y otro resultado integral en un único estado.

Se presenta por separado los ingresos operacionales de los otros ingresos del período.

Las partidas de gastos han sido expuestas teniendo en cuenta su función.

3.19. Nuevas normas revisadas e interpretaciones emitidas pero aun no efectivas

Las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas han sido emitidas con fecha de aplicación para periodos anuales que comienzan después del 1 de enero del 2015. La Administración ha concluido que no han sido consideradas en la preparación de los estados financieros por no ser aplicables o porque siendo aplicables no tienen ningún efecto significativo sobre los estados financieros de la Compañía:

Norma	Titulo	Fecha efectiva
NIC 19 (enmienda)	Aclara los requerimientos relacionados con cómo las contribuciones de empleados o terceros están vinculados con el servicio deben ser atribuidos a los períodos de servicios	1 de febrero de 2015
NIIF 2,3,8,13 y NIC 16 y 24	Mejoramiento anual, ciclo 2010-2012 a esas normas	1 de enero de 2015
NIIF 3 y 13, NIC 40	Mejoramiento anual, ciclo 2011-2013 a esas normas	1 de enero de 2015

Las siguientes NIIF, modificaciones e interpretaciones emitidas entraran en vigor para períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2016; la Administración ha concluido que la aplicación anticipada de tales normas no tendrían ningún efecto significativo en la preparación de los estados financieros por el periodo de su aplicación inicial, esto es en el año 2015.

Norma	Titulo	Fecha efectiva
NIIF 14 (nueva)	Cuentas por regulaciones diferidas	1 de enero de 2016
NIIF 15 (nueva)	Ingresos procedentes de contratos con clientes	1 de enero de 2017
NIIF 11 (enmienda)	Aclara la contabilización para la adquisición de un interés en una operación conjunta cuando la actividad constituye un negocio en conjunto	1 de enero de 2016
NIC 6 y NIC 38 (enmienda)	Aclara los métodos aceptables de depreciación y amortización	1 de enero de 2016
NIC 6 y NIC 41(enmienda)	Aclara la contabilización para las plantas que producen frutos de agricultura	1 de enero de 2016

NIIF 9 (enmienda)	Instrumentos financieros; reemplaza a la NIC 39	1 de enero de 2018
NIIF 5 y 7, NIC 19 y 34	Mejoramiento anual, ciclo 2012-2014 a esas normas	1 de enero de 2016
NIIF 10 y NIC 28 (modificaciones)	Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto	1 de enero de 2016
NIC 27 (modificaciones)	Aplicación del método del patrimonio en estados financieros independientes (separados)	1 de enero de 2016
NIIF 10,12 y NIC 28 (modificaciones)	Entidades de inversión: aplicación de la excepción de consolidación	1 de enero de 2016
NIC 1 (modificaciones)	Iniciativa de revelación: Considera diversas aclaraciones en relación con los desgloses (materialidad, agregación, orden de las notas, etc.)	1 de enero de 2016

4. POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS

4.1. Factores de riesgo

La Gerencia General y la máxima autoridad de la Compañía son las responsables de monitorear periódicamente los factores de riesgo más relevantes, en base a una metodología de evaluación continua.

4.2. Riesgos financiero

4.2.1. Riesgo de liquidez

CLINICA SERRANO, CISNEROS & ASOCIADOS CIA. LTDA., no se encuentra expuesta a un riesgo de liquidez, evitando incluso el financiamiento externo a través de las distintas instituciones financieras. Por lo cual CLINICA SERRANO, CISNEROS & ASOCIADOS CIA. LTDA., considera este riesgo como bajo.

4.2.2. Riesgo cambiario

CLINICA SERRANO, CISNEROS & ASOCIADOS CIA. LTDA., no asume el riesgo por tipo de cambio, ya que las operaciones que realizan son pactadas en dólares estadounidenses.

4.2.3. Riesgo operacional

CLINICA SERRANO, CISNEROS & ASOCIADOS CIA. LTDA., asume este riesgo en el caso que se presentaran contingencias propias de las negociaciones, en la parte que a ellos les competa, como puede ser el caso de cambios en las políticas gubernamentales que rigen la economía del Ecuador.

5. EFECTIVO

El saldo en efectivo, es como sigue:

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Caja General	6,593	-
Caja Chica	40	-
Bancos	-	7,152
Banco Pichincha	(917)	-
Produbanco	1,353	-
	7,068	7,152

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 en el efectivo no existen restricciones para su uso.

6. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES

El saldo de cuentas por cobrar clientes comerciales no relacionados es como sigue:

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Clientes	417	-
Cuentas por cobrar	-	180,887
Cuentas por cobrar varias	83	-
	500	180,887

Las cuentas por cobrar comerciales corresponden a los saldos pendientes de cobro por ventas; siendo la política de crédito máximo a 30 días.

7. INVENTARIOS

No existió constatación física, ni se realizó ninguna prueba a esta partida debido a que la auditoria se realiza en un fecha posterior; además consideramos que el monto no es importante dentro de la estructura financiera.

8. OTROS GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Los saldos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 son como sigue:

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Anticipos a Proveedores	4,710	-
Anticipos a Proveedores - Transitoria	68,760	-
Anticipos sueldos	300	-
Préstamos Internos	924	-
	74,694	0

9. TERRENOS

A continuación se presenta el saldo de los activos no depreciables:

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Terreno	-	213.150
	0	213.150

10. MUEBLES, VEHÍCULOS Y EQUIPOS

El detalle de los muebles, vehículos y equipos y su movimiento anual, fue el siguiente:

Diciembre 31 de 2015

	Saldo al inicio del año	Adiciones	Saldo al final del año
Costo:			
Construcciones en curso	-	935,351	935,351
Edificios	397,588	(397,588)	-
Equipo e Instrumental Médico	6,358	(6,358)	-
Muebles y Menaje de Clínica	3,522	(3,522)	-
Maquinaria y Equipo	371,771	(77,684)	294,087
Muebles y Enseres	97,167	(97,167)	-
Equipo de Tecnología	17,525	(17,525)	-
Equipo y Utensilios de Cocina	3,132	(3,132)	-
Equipo y Utensilios de Limpieza	2,842	(2,842)	-
Total costo:	899,906	329,533	1,229,438

	Saldo al inicio del año	Adiciones	Saldo al final del año
Depreciación acumulada:			
Construcciones en curso	-	-	-
Edificios	-	-	-
Equipo e Instrumental Médico	-	-	-
Muebles y Menaje de Clínica	-	-	-
Maquinaria y Equipo	-	-	-
Muebles y Enseres	-	-	-
Equipo de Tecnología	-	-	-
Equipo y Utensilios de Cocina	-	-	-
Equipo y Utensilios de Limpieza	-	-	-
Total depreciación:	0	0	0
Total:	899,906	329,533	1,229,438

Durante los años 2015 y 2014 no fue necesario reconocer perdida por deterioro, ya que de acuerdo con revisión efectuada, el valor en libros no excede al valor recuperable.

Durante el año 2015 no se realiza la depreciación de los activos, ya que el edificio aun no entra en funcionamiento.

11. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los saldos de las cuentas por pagar comerciales, están convenidos como sigue:

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Proveedores	46,393	-
Proveedores Transitoria	1,816	-
Cuentas por pagar varias	-	20,455
	48,210	20,455

La Compañía considera que los valores razonables de proveedores corresponden a los mismos valores comerciales reflejados contablemente en sus estados financieros, debido a que los proveedores le otorgan a la Compañía plazos dentro de condiciones normales de negocio.

12. OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
IVA Ventas	284	-
Retenciones IR por pagar	1,529	-
Retenciones IVA por pagar	792	-
	2,605	0

13. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS – CORRIENTES

La Obligación de la empresa CLINICA SERRANO, CISNEROS & ASOCIADOS CIA. LTDA. al 31 de diciembre de 2014 y 2015 se detalla a continuación:

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Documentos por pagar	-	55,472
	0	55,472

14. IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, ha sido calculada aplicando la tasa del 22% respectivamente.

La disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), publica en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2013, estableció una reducción progresiva para todas las sociedades dispuso que el Impuesto a la Renta de sociedades de un punto porcentual (1%) anual en la tarifa del Impuesto a la Renta de la siguiente manera, para el ejercicio económico 2014 será del 22%.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido.

Al de diciembre de 2015 y 2014, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se relacionen directamente con la actividad productiva así como, para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incrementen el empleo.

Cuando la reinversión se destine a maquinaria nueva y equipo nuevo, el activo debe tener como fin el formar parte de su proceso productivo. Par el sector agrícola se entenderá como equipo, entre otros, a los sitios, estructuras de invernaderos, cuartos fríos.

Las actividades de investigación y tecnología estarán destinadas a una mejora en la productividad; generación de diversificación productiva e incremento de empleo en el corto, mediano y largo plazo, sin que sea necesario que las tres condiciones se verifiquen en el mismo ejercicio económico ene que se ha aplicado la reinversión de utilidades.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar soportado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la empresa.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionara con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

En el caso de organizaciones del sector financiero popular y solidario sujetas al control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y las asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda, podrán también destinar el valor de la reinversión a la colocación de créditos productos, tendiendo en consideración para el efecto las siguientes condiciones:

a. El incremento del monto de estos créditos, de un ejercicio a otro, deberá ser igual o mayor al valor de la reinversión;
b. El termino productivo excluye aquellos créditos que tiene como objetivo el consumo; y,
c. Los créditos otorgados deberán considerar un plazo mínimo de 24 meses.

No se considerara como reinversión en créditos productivos cuando se trate de renovación de créditos

PAGO MINIMO DE IMPUESTO A LA RENTA

Conforme a las reforma introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial o. 94 del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado el pago del impuesto a la renta causado o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, e constituirá en pago definitivo de impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerara como el primero año el primer trienio al periodo fiscal 2013 cuando por caso fortuito o fuerza mayor se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo; y para el efecto el contribuyente deber[a presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito, se definen como el imprevisto a que no es posible resistir como naufrago, un terremoto, el parecimiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc.

Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del impuesto a la Renta.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales desde su fecha de constitución. Los periodos que estarían sujetos a revisión parte de la autoridad tributaria corresponden a los años 2009 hasta 2014.

El resultado del ejercicio fiscal terminado al 31 de diciembre del 2015 arrojo una pérdida de $ 65.798,31, por consiguiente no se efectúa el cálculo de Impuestos a las Ganancias y demás beneficios derivados.

15. OBLIGACIONES A CORTO PLAZO POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.

El rubro de obligaciones a corto plazo por beneficios a los trabajadores al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se detalla a continuación:

(1) De conformidad con las disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades liquidas; pero al no dar un resultado positivo al final de ejercicio fiscal 2015, dicho rubro no se calcula.

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Participación a trabajadores	-	-
Sueldos y beneficios sociales	11.970	-
	11.970	0

16. OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES

Los saldos de esta cuenta por pagar a largo plazo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
A Accionistas, Socios, Participes, Beneficiarios u Otros Titulares de Derechos Representativos de Capital **(a)**	84.500	-
	84.500	0

(a) Conformada por :

	2015
Dr. Juan Serrano Arízaga - Banco	9.000
Dr. Marcelo Cisneros Quintanilla - Banco	9.000
Dra. Ana Cisneros Gonzalez - Banco	4.500
Dra. Eliana Oleas Vivar - Banco	4.500
Dra. Sonia Arízaga Polo - Banco	4.500
Dr. Eduardo Ordoñez Albornoz - Banco	4.500
Dra. Ma. Elena Crespo - Banco	3.000
Dra. Inés Robalino Robles - Banco	4.500
Dra. Ana Cisneros Gonzalez - Funcionamiento	1.000
Dr. Marcelo Cisneros Quintanilla - Funcionamiento	2.000
Dra. Eliana Oleas Vivar - Funcionamiento	1.000
Dr. Eduardo Ordoñez Albornoz - Funcionamiento	6.000
Dr. Juan Serrano Arízaga - Funcionamiento	31.000
	84.500

17. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS NO CORRIENTES

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Banco Pichincha Préstamo I	267.401	271.401
Banco Pichincha Préstamo II	152.380	-
	419.781	271.401

18. PROVISIONES LARGO PLAZO POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

El Código del Trabajo, establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio, cuando la relación laboral termine.
La compañía no determina dichas provisiones.

19. CAPITAL SOCIAL

Capital Social

Al 31 de Diciembre del 2015 el capital suscrito asignando de la Compañía asciende a US $ 480.900,00 (cuatrocientos ochenta mil novecientos dólares), distribuido de la siguiente manera:

SOCIO	VALOR USD $	PARTICIPACIÓN %
Dra. Sonia Arízaga P.	48.090	10
Dra. Ana Cisneros G.	48.090	10
Dr. Marcelo Cisneros Q.	96.180	20
Dra. Ma. Elena Crespo	48.090	10
Dra. Eliana Oleas V.	48.090	10
Dr. Eduardo Ordoñez A.	48.090	10
Dra. Inés Robalino	48.090	10
Dr. Juan Serrano A.	96.180	20
	480.900	100

20. APORTES DE LOS SOCIOS PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES

CLÍNICA SERRANO, CISNEROS & ASOCIADOS CIA. LTDA., registra valores destinados por los Socios para ser considerados en futuros aumentos de capital de la Compañía. Al 31 de Diciembre 2014 dichos aportes ascienden a USD $ 802.400.

21. RESULTADOS ACUMULADOS.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de las ganancias de ejercicios anteriores, están a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos, etc.

22. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

La Compañía en el curso normal de negocios reconoce los ingresos cuando se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de los servicios vendidos. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta.
Se detallan como sigue:

Años terminados en Diciembre 31.	2.015	2.014
VENTAS QUIRÓFANO	32.612	-
VENTAS CLÍNICA	27.585	-
DESCUENTOS Y DEVOLUCIONES EN VENTAS	(132)	-
OTROS INGRESOS	552	-
	60.617	0

23. COSTOS DE VENTAS

El detalle de los costos de ventas por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, son los siguientes:

Años terminados en Diciembre 31.	2.015	2.014
INSUMOS Y MEDICAMENTOS	23.933	-
SUELDOS PERSONAL MÉDICO	14.741	-
HONORARIOS MÉDICOS	8.809	-
MANTENIMIENTO EQUIPOS QUIRÓFANO YCLÍNICA	232	-
MATERIALES Y SERVICIO DE LIMPIEZA	6.951	-
SUELDOS PERSONAL DE LIMPIEZA	830	-
MANTENIMIENTO EQUIPOS DE LIMPIEZA	55	-
MATERIALES Y SERVICIO DE COCINA	2.713	-
SUELDOS PERSONAL DE COCINA	2.729	-
	60.992	0

24. GASTOS ADMINISTRATIVOS

El detalle de los gastos de administración por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, son los siguientes:

Años terminados en Diciembre 31.	2.015	2.014
GASTOS DE PERSONAL ADMINISTRATIVO	10.528	-
GASTOS GENERALES	30.222	-
GASTOS DE MANTENIMIENTO	6.002	-
GASTOS NO DEDUCIBLES	7.985	-
	54.736	0

25. GASTOS FINANCIEROS

El detalle de los gastos financieros por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, son los siguientes:

Años terminados en Diciembre 31.	2.015	2.014
Intereses Bancarios	10.583	-
Comisiones Bancarias	105	-
	10.688	0

26. SANCIONES

26.1. De la Superintendencia de Compañías

No se han aplicado sanciones a la Compañía, a sus Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015.

26.2. De otras autoridades administrativas

No se han aplicado sanciones significativas a la Compañía, a sus Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2015.

27. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de preparación de nuestro informe (Febrero 17, de 2017), no se han producido eventos que en la opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.